

ACTA N° 2.671

En la Ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las ocho horas del día Veinticuatro de Mayo del año dos mil once, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente Dr. Ariel Gustavo Coll y los Sres. Ministros Dres. Héctor Tievas y Eduardo Manuel Hang, para considerar **PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:** En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones: **1º) N° 227/11** (Sup.) por la cual se autoriza a la agente Gloria Elizabeth Gómez para asistir al curso de Posgrado Actualización en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia, que se dicta una vez por mes, los días Viernes, en horario vespertino en el Consejo Profesional de la Abogacía (cf. Artículo 56 del R.I.A.J.), con cargo de oportuna justificación; **2º) N° 235/11** (Sup.) por la cual se autoriza a la Dra. Miryam Elsa Mongeloz y al Dr. Néstor Luis Dellagnolo, para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción, desde el 26 al 29 de mayo inclusive, para asistir a las *“Terceras Jornadas regionales de la Justicia de Paz y Faltas del NEA y Primer Encuentro de Jueces de Paz y Faltas del MERCOSUR”* a llevarse a cabo en Puerto Iguazú (Misiones) de acuerdo al artículo 56 del R.I.A.J. con cargo de oportuna justificación; **3º) N° 237/11** (Sup.) por la cual se autoriza al Dr. Sergio López Foressi para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el 26 al 28 de Mayo inclusive para asistir a las *“Terceras Jornadas regionales de la Justicia de Paz y Faltas del NEA y Primer Encuentro de Jueces de Paz y Faltas del MERCOSUR”* a llevarse a cabo en Puerto Iguazú (Misiones) de acuerdo al artículo 56 del R.I.A.J. con cargo de oportuna justificación; y **4º) N° 89/11 -Administrativa-** por la cual se concede al Sr. Procurador General Dr. Claudio Ramón Aguirre autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción los días 23 y 24 de Mayo para asistir al “Encuentro Regional Preparatorio las XXIV Jornadas Nacionales de los Ministerios Públicos 2011” a realizarse en las Ciudades de Corrientes y Resistencia. Todo lo cual **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO:** Sra. Defensora Oficial de Cámara N° 1 Dra. Claudia Carbajal Zieseniss/solicitud licencia desde el 09 al 20 de Junio de 2011 p/asistir al “Intercambio Argentina-España sobre Sistemas Judiciales. Análisis y observación práctica. Segunda Edición” a llevarse a cabo en España. Y VISTOS: El pedido de licencia que formula la Sra. Defensora Oficial de Cámara N° 1 Dra. Claudia Carbajal Ziessenis, para participar entre el 09 y el 20 de Junio del año en curso, de la Segunda Edición del “Intercambio Argentina – España sobre sistemas judiciales”, a concretarse en el Reino de España y para el cual ha sido becada por la Asociación Civil “Unidos por la Justicia”, contando ya con la anuencia del Sr. Procurador General; **ACORDARON:** Conceder la autorización solicitada, de acuerdo al artículo 56 del R.I.A.J. y con cargo de oportuna justificación. **TERCERO:** Agente Angel Arsenio Bogado s/solicitud pase del Escalafón Obrero y Maestranza al Escalafón Administrativo c/informe de la Sra. Fiscal de la Segunda Circunscripción Judicial Dra. Gloria Rejala y de la Dirección de

Recursos Humanos: Y VISTOS: El pedido formulado por el agente Angel Arsenio Bogado, perteneciente al Escalafón Obrero y Maestranza de la Segunda Circunscripción Judicial, tendiente a obtener su pase al Escalafón Administrativo en la misma Circunscripción, invocando haber rendido en su momento el concurso cerrado que se convocara para los miembros del Escalafón Obrero y Maestranza, convocado por Acta N° 2571 punto 17°, estando agotada la Lista de Aspirantes del último concurso que se convocara para aspirantes al Escalafón Administrativo en el año 2005; que a su vez, la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Gloria Elena Rejala informa que el agente Bogado viene realizando tareas propias de un agente del escalafón administrativo, en función de las necesidades del servicio, agregándose para el tratamiento de este punto el informe de la Dirección de Recursos Humanos sobre el examen prestado por el causante para pasar al escalafón administrativo, de acuerdo al artículo 70 inciso 11° del R.I.A.J. y Acta N° 2.571 punto 17°, como así también la certificación de Secretaria de Gobierno respecto al estado de la lista de orden de mérito vigente a la fecha para la Segunda Circunscripción Judicial, **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado, disponiendo el pase del agente Angel Arsenio Bogado del escalafón Obrero y Maestranza al cargo inicial del Escalafón Administrativo, a partir del 1° de Junio de 2011. Tomen intervención Dirección de Recursos Humanos y el Servicio Administrativo Financiero. **CUARTO:** Sr. Juez de Paz de Las Lomitas Sr. Andrés Barroca s/Historia Clínica con informe Junta Médica aconsejando Alta Médica: Y VISTOS: La Historia Clínica presentada por el Sr. Juez de Paz de Las Lomitas, Sr. Andrés Barroca en la cual se determina licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el 20 de abril al 11 de Mayo de 2011, adjunto al informe de la Oficina de Reconocimiento Médicos donde se le concede el alta médica a partir del día 12 de Mayo de 2011, **ACORDARON:** Conceder al Sr. Juez de Paz de Las Lomitas Sr. Andrés Barroca licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el 20 de abril hasta el 11 de Mayo del año en curso de acuerdo al artículo 49 del R.I.A.J., disponiendo el reintegro a las labores habituales del causante a partir del 12 de Mayo de 2011, en virtud del alta médica dispuesta por la Oficina de Reconocimientos Médicos y dejando sin efecto, en consecuencia, la intimación establecida en el Acta N° 2.665 punto 13°. **QUINTO:** Agente Gloria Alcaraz de Sosa s/Solicitud segunda prórroga de Licencia: Y VISTOS La presentación de la agente Gloria Cristina Alcaraz de Sosa mediante la cual solicita se le conceda una segunda prórroga de la licencia por enfermedad de largo tratamiento que viene usufructuando y que vence el próximo 31 de mayo de 2011, hasta tanto la Caja de Previsión Social se expida sobre el beneficio jubilatorio requerido, y teniendo en cuenta el informe de la Dirección de Recursos Humanos, del cual surge que la causante lleva seis meses del término que debe concederse para la tramitación del beneficio, conforme atribución que a éste Tribunal Superior confiere el artículo 49 del R.I.A.J., **ACORDARON:** Conceder una última prórroga a la agente Gloria Cristina Alcaraz de Sosa de la licencia prevista en el artículo 49 del R.I.A.J., hasta el 30 de Junio del año en curso. **SEXTO:** Agente Mabel Gon de Quiñonez s/pedido de prórroga de licencia: Y VISTOS: El

pedido formulado por la agente Mabel Gon de Quiñonez, mediante el cual solicita se le conceda una prórroga de la licencia que viene usufructuando por enfermedad de largo tratamiento, hasta tanto la Caja de Previsión Social se expida sobre el beneficio jubilatorio requerido, tomando en consideración el informe de la Dirección de Recursos Humanos y la atribución que a éste Tribunal Superior confiere el artículo 49 del R.I.A.J., **ACORDARON:** Conceder una última prórroga a la agente Mabel Gon de Quiñonez de la licencia prevista en el artículo 49 del R.I.A.J. hasta el 30 de Junio del año en curso. **SEPTIMO:** Agente Celina Vera s/ Historia Clínica con informe de Recursos Humanos y Cuerpo Médico Forense: Y VISTOS: La Historia Clínica presentada por la agente Celina Vera, mediante la cual se aconseja licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el 05 de Mayo hasta el 07 de Junio de 2011, teniendo a la vista el informe del Cuerpo Médico Forense y de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Celina Vera licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el 05 de mayo hasta el 07 de junio de 2011 (cf. Artículo 49 del R.I.A.J.). **OCTAVO:** Agente Ignacia Beatriz Vega s/Baja p/jubilación: Y VISTOS: La presentación de la agente Ignacia Beatriz Vega mediante la que comunica que se le otorgado el beneficio de la jubilación por invalidez, por mandato de la Resolución N° 000958/11 de la Caja de Previsión Social, solicitando en consecuencia su baja del Poder Judicial, **ACORDARON:** Dar de baja del Poder Judicial de la Provincia a la Sra. Ignacia Beatriz Vega a partir de la fecha, teniéndose por justificada hasta entonces las inasistencias de la nombrada a mérito del artículo 49 del R.I.A.J.- Tome intervención Dirección de Recursos Humanos a sus efectos y el Servicio Administrativo Financiero a fin de que se le abonen los emolumentos pendientes de pago. **NOVENO:** Sr. Presidente Dr. Ariel Gustavo Coll s/ Informe reunión Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Asamblea Anual Ordinaria: Y VISTOS: En este acto el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Ariel Gustavo Coll, presenta un informe sobre lo tratado en la reunión de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizada en la Ciudad de San Miguel de Tucumán el día 19 de mayo del año en curso, como así también del desarrollo de la Asamblea Anual Ordinaria de la entidad, acompañando el informe correspondiente a la Memoria y Balance de período 31 de marzo de 2010 al 31 de marzo de 2011, y surgiendo como dato relevante de la Asamblea General, la aprobación del aumento de la cuota mensual societaria a la suma de Pesos Tres Mil (\$3.000) a partir del 1° de enero de 2012, oído lo cual, **ACORDARON:** **1°)** Tener presente el informe rendido y aprobar lo actuado. **2°)** Hacer saber al Servicio Administrativo Financiero el aumento de la cuota societaria de la Junta federal de Cortes y Superiores Tribunales, a partir del 1° de enero de 2012 para que adopte las previsiones correspondientes. **DECIMO:** Expediente N° 47 - F° 75 – Año 2010 caratulado “Llamado a concurso p/cubrir cargo de Of. Sup. de 1ra. – Jefe de Despacho – del Jdo. de Instrucción y

Correccional de Las Lomitas”: Y VISTOS: Las actuaciones tramitadas en este expediente N° 47 -F° 75 – Año 2010 caratulado “Llamado a concurso p/cubrir cargo de Of. Sup. de 1ra. – Jefe de Despacho – del Jdo. de Instrucción y Correccional de Las Lomitas”, y el informe de Secretaria, (fs. 283) del cual surge que, habiéndose desestimado los distintos recursos presentados, ha quedado firme el orden de merito resultante del concurso convocado oportunamente para cubrir el cargo de Jefe de Despacho del Juzgado de instrucción y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en Las Lomitas, habiendo obtenido el primer lugar el agente Jorge Salvatierra, por lo que corresponde su designación en el cargo, por lo expuesto, **ACORDARON**: Designar a Jorge Salvatierra, en el cargo de Oficial Superior de Primera – Jefe de Despacho – del Juzgado de Instrucción y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en Las Lomitas, a partir del 1º de Junio de 2011. Tomen intervención la Dirección de Recursos Humanos y el Servicio Administrativo Financiero. Todo lo cual dispusieron, ordenando se comuniquen a quienes corresponda y registre.

ARIEL GUSTAVO COLL

HECTOR TIEVAS

EDUARDO MANUEL HANG